Informe de seguimiento del año 2022 y propuestas de acciones para 2023 del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra, para la integración de esta universidad en el Sistema de Información Territorial de Navarra – SITNA

El objetivo del presente informe es acordar entre los miembros de la Comisión de Seguimiento el balance de 2022 y las previsiones para 2023. Ambas partes podrán hacer cuantas aportaciones y consideraciones estimen oportunas.

La Comisión de Seguimiento la componen los siguientes miembros:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Luis Campos Iturralde | Director General de Telecomunicaciones y Digitalización | luis.campos.iturralde@navarra.es |
| Juan Antonio Rozas Aranguren | Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA | jrozasar@navarra.es |
| José Manuel Vázquez López | Secretario de la Comisión de Coordinación de SITNA | jm.vazquez.lopez@navarra.es |
| Francisco Javier Arregui San Martín | Vicerrector de Investigación | vicerrectorado.investigacion@unavarra.es |
| Ramo Barrena Figueroa | Directora de la ETS de Ingeniería Agronómica y Biociencias (ETSIAB) | ramo.barrena@unavarra.es |
| Jesús Álvarez Mozos | Profesor Titular ETSIAB. Director académico del MUSIGT | jesus.alvarez@unavarra.es |

1. **Balance de las acciones desarrolladas durante 2022**

En abril de 2022 se realizó el balance del año 2021 y se planearon las acciones a desarrollar para el año 2022 cuyo grado de cumplimiento se valora a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Acción** | **Cumplimiento** |
| 1ª. Continuación de la participación de un representante de la UPNA en el Comité Técnico de SITNA. | **Satisfactorio**. Jesús Álvarez Mozos ha participado regular y activamente en las reuniones del Comité Técnico del SITNA.  |
| 2ª. Colaboración de SITNA en el desarrollo del MUSIGT, en cuantas acciones se le demanden, que no supongan actividad docente regular. | **Satisfactorio**, durante el año 2022 no se ha demandado la colaboración directa de SITNA en ninguna actividad del MUSIGT, si bien, en el ciclo de charlas anual que se celebra en otoño participaron ponentes de entidades asociadas al SITNA como GAN-NIK o Tracasa. |
| 3ª. Coordinación por parte de SITNA para la realización de prácticas y/o trabajos fin de máster para alumnos del MUSIGT a desarrollar en otras unidades del Gobierno de Navarra y sus sociedades públicas. | **Medio-Bajo**. SITNA sirvió como canal de comunicación para trasladar el llamamiento de solicitud de ofertas de prácticas a los participantes del CT. Sin embargo, no se recibieron ofertas de prácticas de ningún departamento del Gobierno de Navarra y del resto de entidades participantes en SITNA únicamente Tracasa participó en la oferta de prácticas |
| 4ª. Actividades presenciales o en línea de atracción de PDI y alumnado de titulaciones de Ingeniería Informática y de Ciencia de Datos de la UPNA al ámbito de la información geográfica, reutilización de datos abiertos, software libre y desarrollo de aplicaciones de información geográfica. En este ámbito se analizarán sinergias con la próxima creación de la Oficina del Dato. | **Medio-Bajo**. La asignatura optativa “Ciencia y tecnología de la información geográfica” ofertada en los grados de Ciencia de Datos y Ciencias ha tenido un recorrido corto y poco exitoso. Debido a un exceso de optatividad en estos grados para el reducido número de estudiantes existente, y otros aspectos relacionados con la programación docente de estos grados, la asignatura ha decaído. Por otro lado, se ha creado la cátedra de Inteligencia Artificial de Tracasa, que previsiblemente realizará actividades orientadas a fomentar el análisis de imágenes y datos espaciales. |
| 5ª. Colaboración en actividades de investigación mediante el suministro de información geográfica clasificada como “corporativa” o “restringida” almacenada en SITNA (cumpliendo la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal), la participación conjunta en convocatorias de proyectos de distinto alcance (regional, nacional y europeo), la difusión de actividades de investigación realizadas por la UPNA en el CT-SITNA, y el desarrollo de actividades de investigación por parte de la UPNA de interés para los miembros del SITNA articuladas como mejor convenga en cada caso (vía prácticas/TFM o contratos OTRI (Art. 83) de asistencia técnica). | **Medio-Bajo**. No ha habido necesidad de colaboración en este sentido. |
| 6ª. Colaboración en la organización y celebración de eventos de carácter técnico, científico o de difusión relacionados con la información geográfica, mediante las fórmulas concretas establecidas en cada caso. | **Alto**. La UPNA organizó en 2022 el XIX Congreso de la Asociación Española de Teledetección, en cuyo comité organizador participó el anterior secretario del SITNA (Fernando Alonso-Pastor), contando además con el patrocinio de los departamentos de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y de Universidad, Innovación y Transformación Digital. |
| 7ª. Realización de actividades para la promoción de la empleabilidad y contratación de personas con formación técnica en información geográfica, y en particular, egresados del Máster Universitario en SIG y Teledetección (MUSIGT). | **Satisfactorio**. Varios egresados y egresadas del MUSIGT han sido contratados por distintas entidades navarras que colaboran con el SITNA, siendo la empleabilidad de esta titulación alta. |
| 8ª. Publicación por parte del SITNA de capas de información derivada del vuelo LiDAR de 2017 de interés forestal creadas por la UPNA. La creación de estas capas se enmarca en el marco del proyecto de investigación ‘*Nuevas herramientas para la gestión forestal basadas en el uso de tecnologías aéreas y satelitales de observación de la tierra’* (forestOBS), código 0011-1365-2021-000072, financiado por el Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra en la convocatoria de Proyectos de I+D de 2021. Es de interés publicar estas capas mediante servicios WCS en IDENA para que puedan ser reutilizadas por las administraciones públicas y otras instituciones interesadas en la temática.  | **Satisfactorio**. Se han publicado varias capas de interés forestal como servicios WCS, en concreto mapas de alturas dominantes de las masas forestales y del estrato arbustivo, mapas de fracción de cabida cubierta de las masas forestales y de las arbustivas y el mapa de alturas a nivel de suelo. Estas capas las ha creado Tracasa instrumental y representan a grandes rasgos lo obtenido en el proyecto forestOBS. Este proyecto cuenta con un visor demostrativo alojado en la web de foresna: https://visorforestobs.foresna.org/ |

Como resumen, se valora positivamente el cumplimiento de la mayoría de las acciones planteadas y el grado de colaboración entre ambas instituciones.

1. **Acciones a desarrollar durante 2023**

Se hace un **planteamiento continuista** a las actividades de la anualidad anterior:

1ª. Continuación de la participación de un representante de la UPNA en el Comité Técnico de SITNA.

2ª. Colaboración de SITNA en el desarrollo del MUSIGT, en cuantas acciones se le demanden, que no supongan actividad docente regular.

3ª. Coordinación por parte de SITNA para la realización de prácticas y/o trabajos fin de máster para alumnos del MUSIGT a desarrollar en otras unidades del Gobierno de Navarra y sus sociedades públicas.

4ª. Actividades presenciales o en línea de atracción de PDI y alumnado de titulaciones de Ingeniería Informática y de Ciencia de Datos de la UPNA al ámbito de la información geográfica, reutilización de datos abiertos, software libre y desarrollo de aplicaciones de información geográfica. En este ámbito se analizarán sinergias con la próxima creación de la Oficina del Dato.

5ª. Colaboración en actividades de investigación mediante el suministro de información geográfica, la participación conjunta en convocatorias de proyectos, la difusión y el desarrollo de actividades de investigación por parte de la UPNA de interés para los miembros del SITNA.

6ª. Colaboración en la organización y celebración de eventos de carácter técnico, científico o de difusión relacionados con la información geográfica, mediante las fórmulas concretas establecidas en cada caso.

7ª. Realización de actividades para la promoción de la empleabilidad y contratación de personas con formación técnica en información geográfica, y en particular, egresados del Máster Universitario en SIG y Teledetección (MUSIGT).

Y se añade alguna actividad adicional fruto de una necesidad detectada:

8ª. La creación de una comunidad interesada en la información territorial en la UPNA, a través de la que se pueda mejorar la difusión de información y la atracción de personal docente e investigador multidisciplinar.

9ª. Realización, cuando sea necesario, de acciones formativas específicas impartidas por la UPNA destinadas a personas o entidades determinadas por SITNA.

Pamplona / Sarriguren, 30 de junio de 2023

La Secretaría rotativa: José Manuel Vázquez López y Jesús Álvarez Mozos